

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: MDE 17/10/93

Distr: AU/SC

13 de diciembre de 1993

Más información sobre la AU 180/93 (MDE 17/02/93, 4 de junio de 1993) y sus seguimientos (MDE 17/04/93, 10 de junio y MDE 17/08/93, del 20 de octubre) - Temor de Pena de Muerte / Temor de Torturas

KUWAIT:Ra'ad 'Abd al-Amir 'Abbud al-Asadi: Iraquí, de 33 años
Wali 'Abd al-Hadi 'Abd al-Hassan al-Ghazali: Iraquí, de 36 años
Salem Nasser Subaih Rumi al-Shummari: Iraquí, de 34 años
Bandar 'Ujail Jaber al-Shummari: Iraquí, de 24 años
'Adel Isma'il 'Issa al-'Utaibi: Iraquí, de 44 años
Hadi 'Odeh Harjan al-Shummari: Iraquí, de 42 años
'Ali Khdair Bday 'Abed al-Majidi: Iraquí, de 65 años
Jabbar Nasser 'Inad: Iraquí, de 43 años
Daydan 'Atiyya al-Khalidi: Iraquí, de 38 años
Jabbar Habib Muhammad al-Kan'ani: Iraquí, de 56 años
Badr Jiyad Thamer Mutlaq al-Shummari: Kuwaití, de 30 años
Ahmad Jabbar Habib Muhammad al-Kan'ani: Iraquí, de 21 años
Nasser 'Abd al-Ridha Hussain al-Mil: Kuwaití, de 43 años
Salem Jiyad Thamer Mutlaq al-Shummari: Kuwaití, de 22 años

=====
El 25 de diciembre de 1993 el Tribunal de Seguridad del Estado pronunciará sus veredictos con respecto a los 14 acusados de participar en un presunto complot iraquí para asesinar al antiguo Presidente de los Estados Unidos, George Bush. Amnistía Internacional teme que, en caso de ser declarados culpables, 12 de 14 acusados podrían ser condenados a muerte, tal y como ha solicitado el fiscal. La organización está preocupada también porque el juicio no ha cumplido las normas internacionalmente reconocidas en materia de juicios justos.

Amnistía Internacional ha hecho un llamamiento a las autoridades kuwaitíes para que intervengan de forma inmediata para garantizar que los 14 acusados que se está juzgando en la actualidad se beneficien de todas las garantías reconocidas en las normas internacionales sobre juicios justos. Entre ellas, la celebración de un nuevo juicio en el que se garanticen el derecho de acceso al abogado defensor en cualquier fase del proceso y el pleno derecho a la apelación. Amnistía Internacional insta a las autoridades a garantizar que los acusados en este caso no serán condenados a muerte.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, pues considera que es una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes, tal y como se consagra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Al comenzar el juicio, el 5 de junio de 1993, Ra'ad 'Abd al-Amir 'Abbud al-Asadi y Wali 'Abd al-Hadi 'Abd al-Hassan al-Ghazali reconocieron algunos de los cargos que fueron formulados en su contra. Uno de los siete abogados de oficio intervino solicitando que estas confesiones no fueran tenidas en cuenta habida cuenta de que a ninguno de los acusados se les había permitido el acceso a los abogados antes del juicio. En la segunda sesión del juicio, que tuvo lugar el 26 de junio, los dos acusados mencionados anteriormente reiteraron las declaraciones que habían prestado con anterioridad, mientras que los demás encausados negaron los cargos que se les imputaba.

El 1 de julio de 1993 Amnistía Internacional emitió un comunicado de prensa (NWS 11/75/93) resumiendo sus preocupaciones sobre la violación de los derechos de los acusados durante su reclusión anterior a la celebración del juicio. Además de negárseles el derecho básico a que un abogado les defienda en todas las fases del proceso, la organización cree que el derecho de los acusados a un juicio justo se ha visto gravemente afectado por otros factores. Incluso antes de empezar el juicio, el Fiscal General de Kuwait anunció en el transcurso de una conferencia de prensa el 16 de mayo que los acusados eran "criminales que se habían aliado con el diablo y que habían conspirado con él para atacar el honorable invitado de Kuwait ... [y que] las investigaciones habían demostrado sin ninguna duda que era el servicio de inteligencia iraquí quien había incitado a este despreciable grupo de acusados a ejecutar los planes del malvado régimen iraquí ...", por lo que se ponía en tela de juicio el derecho de los acusados a la presunción de inocencia hasta la que se demostrara su culpabilidad, de acuerdo con la ley.

Estaba previsto que los catorce acusados fueran sentenciados el 30 de octubre de 1993, pero en aquella vista se pospuso la fase de sentencia hasta el 25 de diciembre de 1993.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- ◆instando a que no se imponga la pena de muerte a ninguno de los 14 acusados;
- ◆instando a que los acusados se beneficien de la celebración de un nuevo juicio acorde con las normas internacionales;
- ◆solicitando garantías de que los acusados son tratados correctamente y que se les proteja contra cualquier tipo de maltrato durante su custodia;
- ◆reiterando la oposición incondicional a la pena de muerte de Amnistía Internacional.

LLAMAMIENTOS A:

1) Primer Ministro

His Highness Shaikh Sa'ad al-'Abdallah al-Sabah
 Crown Prince and Prime Minister
 Al-Diwan al-Amiri
 Al-Safat, Kuwait City, Kuwait

Telegramas: His Highness Shaikh Sa'ad al-'Abdallah al-Sabah, Kuwait City, Kuwait

Fax: + 965 243 0121

Tratamiento: Your Highness / Su Alteza

2) Ministro de Justicia

His Excellency Mshari al-'Anjari
 Minister of Justice and Legal Affairs
 Ministry of Justice and Legal Affairs
 P O Box 6, Al-Safat, Kuwait City, Kuwait

Telegramas: His Excellency Mshari al-'Anjari, Kuwait City, Kuwait

Fax: +965 246 6957

Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

3) Fiscal General

Mr Muhammad 'Abd al-Hay al-Bannay
 Public Prosecutor, Ministry of Justice and Legal Affairs
 P O Box 6, Al-Safat, Kuwait City, Kuwait

Telegramas: Mr Muhammad 'Abd al-Hay al-Bannay, Ministry of Justice, Kuwait City, Kuwait

Fax: + 965 246 6957

Tratamiento: Dear Sir / Señor

4) Oficina de Contacto con Organizaciones Internacionales del Ministerio del Interior

Lieutenant Colonel Muhammad al-Fahed
 International Organizations Liaison Office
 Ministry of Interior
 Al-Safat, Kuwait City, Kuwait

Telegramas: Lieutenant Colonel Muhammad al-Fahed, Ministry of Interior, Kuwait City, Kuwait

Fax: + 965 257 0880

Tratamiento: Dear Lieutenant Colonel / Sr. Teniente Coronel

COPIAS A:

1) Organizaciones locales de derechos humanos:

(a) Kuwait Association for the Defence of War Victims (Asociación Kuwaití de Víctimas de la Guerra),

PO Box 2211, Al-Salmiyya 22023, Kuwait. **Fax: +965 5332233**

(b) Committee for the Defence of Human Rights, (Comité de Defensa de los Derechos Humanos) The National Assembly (Parlamento), Kuwait City, Kuwait. **Fax: +965 2416538**

2) Periódico:

Al-Qabas, P O Box 21800, Kuwait City 13078, Kuwait. **Fax: +965 4834355**

y a la representación diplomática acreditada de Kuwait en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 23 de enero de 1993.